

	Ptas.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal). 2'50		
Ultramar.	2'50	
Número suelto.	0,05	

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

Obra nueva

Al pie de la Torre de los Lujanes

Contestación á las cartas de D.ª Emilia Par-do Bazán publicadas con el título de *Al pie de la Torre Eiffel*, por

UN MILITAR

Se vende en la Librería de Tous, Plaza de Cort, al precio de 50 céntimos. 2-1

Venta de alcohol de vino puro,
de 39º Cartier, rectificado, ó de 35º sin rectificar
y de alcohol de industria
todo de superior calidad, entregándolo con prontitud en el domicilio de los compradores, bien sean de Palma bien de cualquier pueblo de la isla.

Compra de alcoholes y aguardientes
de cualquier graduación, sin rectificar.
Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

SULFATO DE COBRE

PURO Y DE PRIMERA CALIDAD

Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Una escuadra

Mahón 11 á las 3'45 t.

Procedente de Gibraltar ha llegado la escuadra inglesa del Canal. La componen los acorazados *Northumberland*, *Frou*, *Duke*, *Monarch* y *Ausou* y el aviso *Curlew*.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Senado

Madrid 10 á la 1 t.—(Recibido con retraso.)

En el senado se reunirán las secciones á primera hora con el objeto de nombrar las comisiones de los proyectos pendientes.
Después continuará la discusión del código de justicia militar y de la ley de empleados.

Una proposición

Madrid 10 á la 1'25 t.—(Recibido con retraso.)

El Sr. Villaverde presentará hoy al Congreso una proposición incidental para tratar de los asuntos relacionados con la cuestión de los sueldos, cesantías y jubilaciones de los consejeros de Estado.

Lo que se dice

Madrid 10 á la 1'45 t.—(Recibido con retraso.)

Coméntase el discurso pronunciado ayer por el Sr. Cánovas del Castillo en la reunión del Circulo Conservador.
El Sr. Cánovas se manifestó dispuesto á aceptar el sufragio universal y demás leyes votadas en Cortes y sancionadas por la Corona.

Consejo de Ministros

Madrid 10 á las 2'15 t.—(Recibido con retraso.)

El Consejo de Ministros celebrado en la Presidencia, trató de los asuntos políticos del día.
Se ocupó también de la provisión de la Capitanía general de la isla de Cuba.
El Candidato que reúne más probabilidades es hasta ahora el Sr. Chinchilla.
También se ocupó el Consejo de algunos expedientes presentados por los Ministros de Marina, Guerra, Fomento y Ultramar.

Lotería

Madrid 11 á la 1 t.

En la extracción de hoy han salido premios con 250.000 pesetas el número 9.263; con 125.000 el 6.270; con 60.000 el 12.887; con 25.000 el 12.092.

Con 5.000 pesetas

14.068, 7.364, 1.376, 12.659, 14.382, 5.965, 4.151, 16.742, 1.859, 14.164, 3.960, 13.502, 1.894, 11.507, y 17.802.

El Sr. Cánovas

Madrid 11 á las 1'15 t.

El Sr. Cánovas ha manifestado que repetirá en el salón de sesiones del Congreso las declaraciones que hizo en la última reunión del Circulo Conservador.

Es falso que el Sr. Garijo piense dimitir la subsecretaría de Hacienda y que acepte una dirección.

U tramar

Madrid 11 á las 1'45 t.

El Sr. Becerra se propone asimilar la carrera de médicos de baños de Ultramar á la de la península.

Vazquez Amor es el candidato ministerial para la Secretaría vacante en el Congreso.
Se asegura que obtendrá el triunfo.

Nombramientos

Madrid 11 á las 2 t.

En el Consejo que se celebrará el jueves quedará nombrado el nuevo Capitan general de Cuba no publicándose en la Gaceta hasta el domingo día en que cumple el novenario de la muerte del general Salamanca.

La impresión dominante es que el nombrado será el Sr. Rojo Arias sustituyéndole el Sr. Chinchilla en la Capitanía general de Madrid.

La firma de S. M.

Madrid 11 á las 2'15 t.

S. M. la Reina ha firmado hoy el decreto convocando á elecciones de diputados en los distritos de Santiago y Santo Domingo de la Calzada.

El Sr. Lopez Dominguez se niega á aceptar todo cargo.

Senado

Madrid 11 á las 2'30 t.

En el Senado ha terminado la discusión del articulado del proyecto de ley de empleados y hoy empezará la del Código de la justicia militar si asiste el general Jovellar. En caso contrario se discutirá el proyecto de ley de secretarios de Ayuntamiento.

Los Posibilistas

Madrid 11 á las 2'45 t.

La minoría posibilista esta decidida á no celebrar el banquete conmemorativo de la proclamación de la República.

Los demás republicanos de todas clases celebran hoy veladas, banquetes, meetings y reuniones.

Lo de siempre

El número de LA ALMUDAINA correspondiente al 21 de Junio de 1888 publicó un artículo anónimo, llamando la atención de las pocas personas sinceramente amigas de la cultura balear respecto á la proximidad de la venta de una gran colección de libros que durante su vida había reunido un distinguido hijo de Palma. No se contentó con esto el articulista, sino que además señaló la conveniencia, indicada por la casualidad que deparaba aquella coyuntura, de que nuestro Ayuntamiento comprase la biblioteca aludida, obteniendo la base de la futura municipal y evitando el no pequeño sonrojo de que tuviese que salir de esta isla donde son tan escasas como el pájaro verde del cuento.

El catálogo se hacía de una manera tan rápida como minuciosa. Para mayor divulgación y facilidad se imprimió correctamente y por último, fué entregado al público junto con el anuncio por decirlo así, oficial, de la venta. Desde entonces se supo que la Biblioteca de D. Antonio Villalonga estaba á punto de ser enagenada y que para su adquisición total ó parcial, se admitían proposiciones. Más tarde, la comisión encargada de este asunto, manifestó de una manera oficiosa que estaba decidida á favorecer las proposiciones que tendiesen á vincular en Palma dicha colección de libros, estableciendo un privilegio y cuasi un retracto patriótico en favor de los compradores indígenas. Y después de haber lamentado todos el peligro de que la colección saliese de Mallorca, como tantas otras riquezas artísticas y bibliográficas han salido, después de estar todos acordes en que sería una pérdida dicha desaparición, después de haberse convenido en la necesidad de evitarla, el diputado D. Alejandro Rosselló, estimulado por esa generalidad de pareceres y sin duda alentado por ellos, presentó al cuerpo provincial la proposición conocida de todos mis lectores.

¿Qué ha sucedido después? Que la proposición convertida en acuerdo ha sido profundamente mutilada; que las 50.000 pesetas que la Diputación cedía al Ayuntamiento del crédito que contra él tiene, deben ser las del último plazo; y que, por lo tanto, fuera necesario pagar inmediatamente toda la deuda para tocar las ventajitas de aquel generoso donativo. Sólo tomando una cantidad á préstamo puede el Ayuntamiento satisfacerla totalmente y en este caso los intereses superarían en plazo cortísimo á las 50.000 pesetas de la proyectada subvención. Véase de que modo se multiplican los obstáculos. La ayuda que parecía ofrecerse á la Corporación municipal queda de hecho esterilizada.

No se ha querido herir de frente el proyecto del Sr. Rosselló, pero se le ha quitado su posibilidad y su oportunidad, es decir, se le han arrancado las plumas con que su vuelo hubiera podido salvar el abismo de la escasez municipal.

Al mismo tiempo que en el seno de la Diputación se preparaba tal acuerdo, desde las columnas de la prensa han salido los primeros disparos de la hostilidad manifiesta. *Las Instituciones* ha publicado la carta que le remitió un suscriptor y el *Semanario Católico*, un suelto de cosecha propia. El primero de dichos escritos juzga impropio la compra de la Biblioteca Villalonga por parte del Ayuntamiento. Juzga impropio la compra porque las obras que figuran en el catálogo «en parte son de lujo bibliográfico; en parte de materias que no están al alcance de los lectores populares; en parte de literatura frívola, y en parte de autores heterodoxos, ó poco escrupulosos en moralidad.» De manera que de estas cuatro partes en que el colaborador anónimo de *Las Instituciones* divide la colección, puede decirse lo que de las hijas de Elena. Es lástima que el Sr. Obrador al arreglar su concienzudo catálogo, no tuviese presente la peregrina clasificación ideada por el Sr. X. Z. Hay efectivamente algunas obras de lujo bibliográfico, hay verdaderos ejemplares raros y preciosos que pueden conservarse ó revenderse ó cambiarse á voluntad del comprador.

Hay también cierta clase de obras cuyo contenido no está al alcance de los lectores populares; teología, metafísica, ciencias matemáticas, etc.; pero, aquí conviene fijar el concepto de la *Biblioteca popular* tal como se necesita en Palma. A sabiendas decimos biblioteca popular, en contraposición á biblioteca obrera que parece ser el sentido que le atribuye el autor de la carta. La biblioteca que acaso se funde ha de ser popular, abierta á todos, útil para todos. No han de frecuentarla únicamente el menestral que deja su taller y el obrero que sale de su fábrica; sino también, y tal vez con mayor proporción, el abogado que cierra su bufete, el ingeniero que deja su despacho y el hombre de negocios que abandona el escritorio. Y de esa suma de necesidades intelectuales diversas y de ese cúmulo de consultas á hacer ó de sabrosos pasatiempos que proporcionar, debe sacarse como quien dice, una mediana aritmética, un denominador común á que se reuñan los intereses de todos. Esto es, ha de resultar un catálogo complejo, variado, que recorra casi todos los tonos de la escala del pensamiento.

Esa variedad es precisamente la que recomendamos á la biblioteca Villalonga como base de otra popular. Donde existan vacíos, llenarlos; donde haya excesos, eliminarlos por medio de cambios ó de ventas. Ciertamente que la de que se trata, no es rigurosamente el ideal, el tipo, la síntesis de lo popular abstracto en materia de bibliotecas. De ser así, sería también esta proporción la más estupenda, feliz, casual y admirable de las proporciones. La tal biblioteca, resulta un acervo de obras bastante copioso para que puede ser el alma y el núcleo de otra futura, más extensa ó menos desigual. Dificilmente se encuentran hechas esas colecciones. Se forman como ciertos terrenos: por aluvión. Se acrecientan con el regalo de hoy, con el donativo de mañana, con la subvención del otro, con la manda ó el testamento de alguna persona ilustrada y generosa. Por tanto, en la biblioteca popular no todo han de ser tratados elementales ni cartillas agronómicas ni manuales de artes y oficios. Caben esos ejemplares lujosos y debe haber esos libros poco inteligibles para el proletario y esas obras literarias, frívolas según la carta en cuestión. ¿Hemos de refutar una vez más el inocente error de llamar frívola á la literatura propiamente tal, á la que no tiene otro fin que la belleza? ¿Son frívolas la colección de autores castellanos de Rivadeneyra, la de autores clásicos de Fermín Didot y las de autores franceses del mismo Didot y de Charpentier? ¿Se ha de proibir de una biblioteca, por frívolas, á Homero y Virgilio, á Píndaro y Horacio, á Aristofanes y Terencio, á Herodoto y Tácito, para que ocupen su sitio el *Manual del cerrajero* y el *Manual del carpintero* y el *Manual del guarnicionero*? ¿Se ha de proibir toda la literatura castellana desde el cancionero de Baena hasta D. José Zorrilla, todo el teatro español desde Juan de Timoneda hasta Ayala y Tamayo? ¿Se ha de proibir en fin, á Goethe y á Victor Hugo, á Schlegel y Saint-Beuve, á Taine y Menéndez Pelayo? Valiente popularidad ostentaría entonces la biblioteca.

Tenemos, en efecto, á la provincial, desierta casi siempre. Es natural que lo esté. Pese á su celo y peritísimo personal, pese á su relativa abundancia de obras. Su sabio reglamento prescribe que estará abierta de las diez á las dos;

es decir á la hora en que todo el mundo trabaja, abogados, empleados, médicos, jornaleros, etc. Los únicos que pudieran concurrir son los que no sienten ni remotamente tales necesidades, los ociosos, los desocupados, los elegantes, los capitalistas, toda esa gente para quien dijo Voltaire en su *Princesa de Babonia*, que lo más necesario era lo superfluo. No pongo en duda tampoco que el *Circulo Mallorquin* hubiera obrado cuerdamente cuando tenía posibles para ello, adquiriendo esta ú otra librería semejante.

Poco se me alcanza de las interioridades de aquella sociedad, mas no tampoco que no sepa como todo el mundo, que actualmente no puede permitirse aquel dispendio. ¿A qué viene, pues, la pretensión de que compre la biblioteca y la instale, según cita por ejemplo el articulista, en una de sus salas de juego?

¿Y porqué, pregunto yo, no de hacerlo *Las Mims*? ¿Porqué no ha de hacerlo el Circulo de Obreros Católicos? ¿Qué razón hay para indicarla con preferencia á tantos casinos cuya situación económica es ahora tan holgada como la suya? Ninguna la comprará seguramente; y de este modo queda ya desahuciada la idea que han acariciado unos cuantos ilusos.

La proposición Rosselló queda atrincherada antes de llegar al Ayuntamiento. Es una decepción más que añadir á las muchas que registra la crónica de la iniciativa en Palma. Cuando el entusiasmo ó la generosidad sugieren un proyecto desinteresado, que mira más lejos que la administración rutinaria de cada día, tiene que luchar con todas las resistencias que opone el excepticismo ó la sordidez. Si algún carácter emprendedor germina en medio de nuestra sociedad indiferente, es como una planta tropical sembrada en el polo. Tal vez su savia pueda luchar penosamente contra la inclemencia exterior; pero, si alcanza á resistir algún tiempo, si deja asomar las flores de la ilusión, no logra fecundarse nunca. Exhala un grito y fugaz perfume, sin que pueda ofrecer jamás el fruto maduro y nutritivo.

Si me fuese permitido generalizar un poco, diría que ese desapego y esa displicencia hacia los intereses intelectuales ó morales, no nace ciertamente del predominio de la vida positiva sobre la ideal. Al contrario; con los períodos de mayor pujanza política, marítima ó monetaria, coinciden los esplendores de la cultura. Tal sucedió en España cuando era señora de dos mundos y sus conquistadores le mandaban rios de oro. Los genios de nuestra novela y de nuestro teatro, desplegaron entonces toda su pompa y magestad como para contribuir á la apoteosis del poderío. Vale tanto su nombre ilustre como una gran provincia. No menos fama á Menorca su codiciado puerto de Mahón, que el brillo del toxicólogo Orfila. En un país como Inglaterra, el país del sentido práctico, la Cámara de los Lores oyó con aplauso la repetida frase de que sería preferible renunciar á la India y sus doscientos millones de súbditos, que renunciar á la gloria británica de Shakespeare.

Un devastador de Oriente entregó á las llamas la riquísima biblioteca de Meruán en medio de las maldiciones de sus contemporáneos. Tal vez en nuestro tiempo abundarían más los Omars y los iconoclastas del arte, que los esforzados salvadores de tan preciadas riquezas. Se ha llegado á un punto, en que el entusiasmo cuerdo se toma por quietismo y la afición sincera por risible monomanía.

M. S. OLIVER.

Desde Barcelona

Pequeñeces de los genios

Se prepara un combate de genios, y tiemblan las esferas y los guerreros de uno y otro bando se disponen á contemplar el grandioso espectáculo que, no sé si como el de Rama y Ravana durará siete días y siete noches, pero sí que será tan estupendo y piramidal. Guimerá, el poeta trágico de Cataluña, engendrador de luchas sublimes en las cuales son almas los combatientes y odios, pasiones gigantescas las armas y Soler, el dramaturgo celebrado por todas las trompas de la fama, el autor premiado por Academia, el de los golpes de efecto, el Lope de Vega del siglo XIX, en cuanto á escribir á gusto del público, van á reñir descomunal batalla, si Apolo que es, según dicen, el que arregla todas las diferencias entre sus divinos hijos los poetas, no lo remedia.

Si resucitara Moratín podía escribir una parodia, entendiéndose bien, una parodia de su famosa *Derrota de los pedantes* tomando por asunto la batalla que ha empezado ya entre los dos atletas de la poesía dramática catalana. Es un hecho del cual había de sacar gran partido el cáustico autor la *La comedia nueva*. A falta de

Moratines podrá hoy escribir la parodia el padre de *La esquila de la Torratxa* y será así juez y parte, y, por lo tanto el que, á ojos del vulgo, haya triunfado en la contienda, aunque realmente sea el derrotado. He aquí la ventaja que Soler lleva á Guimerá: este luchará siempre con armas bien templadas, cuerpo á cuerpo y cara á cara, sin que se le ocurra siquiera una cosa tan natural como es hacer la zancadilla al contrario; Soler tiene más recursos; trágico y cómico, Esquilo y Aristófanes á la vez, podrá emplear toda clase de armas, lo mismo la noble hoja toledana que la plebeya navaja de Albacete, el cañón de Armstrong, estruendoso y de gran alcance, ó la callada pistola de salón, según se le antoje. ¿Pero quién vencerá realmente?

Hagamos antes un poco de historia, como se dice ahora, especialmente en las cortes.

Hace un par de meses que en el teatro Romea, del cual es empresario Soler, conviene no olvidar nunca esta circunstancia, se estrenó una obra de éste, intitulada, como recordarán los lectores, *Lo Monjo Neire*, bastante mala por cierto, y presentada por los actores la primera noche, que es cuando yo la ví, como ella merecía.

A principios de la semana que ayer terminó, estrenó una tragedia de Guimerá, la cual lleva por título *Rey y Monjo*, mucho mejor, en el concepto de las personas imparciales que el drama de parecido título de Soler. Sin embargo, la obra por poco fracasó porque había alguien interesado en que se hundiera, como explicaré más abajo.

Notaron los críticos que no era el título el único punto de contacto que entre las dos obras mencionadas existía, sino que en muchas escenas había semejanza, sino perfecta, suficientemente marcada para que se pudiera sospechar que se había cometido un plagio. Dijolo en el *Diario de Barcelona* Miquel y Badía; y Guimerá, como hubiera hecho otro cualquiera en su caso, publicó en el mismo periódico una carta para decir que su *Rey y Monjo* estaba escrito desde hace unos dos años, como pueden atestiguarlo D. Juan Sardá, el actor Bonaplata y otros á quienes lo leyó. Contestó Soler con otra carta en la cual, después de confirmar las aseveraciones de Guimerá dice que su *Monjo Neire* estaba escrito hacía ya bastante tiempo cuando tuvo ocasión de conocer la tragedia de Guimerá. Hasta aquí la cosa había andado muy correctamente y sin que ninguno de los dos supuestos plagarios tuviera que reprochar nada al otro. Pero como entre los amigos de Soler y los de Guimerá existían latentes odios africanos, que algún día tenían que estallar ruidosamente, alguien mal aconsejado se ha aprovechado de ello lanzando desde las páginas de *El Diluvio* la manzana de la discordia.

El suelto de *El Diluvio* está inspirado por la pasión; su estilo demuestra bien á las claras que quien lo ha escrito estaba interesado en convertir la guerra sorda que se hacían los dos genios dramáticos catalanes, en combate fragoroso y terrible. No puedo creer, como dicen malas lenguas, que la factura del suelto revele la mano de Soler, ni siquiera que lo haya inspirado, porque esto sería una ruindad, una bajez de sentimientos inconcebible en un caballero tan pundonoroso como el autor de *Batalla de Reinas*. No es lo mismo, ya lo creo, que haya escrito el suelto un tercero que lo haya redactado ó inspirado Soler. En el primer caso solo podría imputarse al autor la mala intención de poner en abierta pugna á los dos poetas; en el segundo caso, ya lo he dicho, debería tacharse al inspirador de mal caballero, sino de otras cosas peores, porque en el suelto citado se supone un altercado entre Soler y Guimerá, siendo

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 24

El drama de la calle de la Paz

POR

ADOLFO BELOT

juego, y los industriales prestarle sin reparo. El baron Arturo de Fontelle va á poder en breve responder de sus actos.

—Presumo que no tardará en responder de ellos á la justicia, repuso Armanda mientras tan extraña circular pasaba de mano en mano.

—Ya estamos enteradas respecto al baron. ¿A quién más aguarda?

—A Cordier.

—A ese no lo cuentas; no trae nunca más que cinco luises y toma invariablemente la puerta en cuanto los ha perdido ó triplicado.

—No le invito como jugador sino como tapicero; adorna el salón. Aguado también á Cravoisier, Calvet y Beaune.

—En horabuena; esos merecen ya la pena de incomodarlos.

—Preveo que nos retiraremos muy tarde.

—A mí no me importa, exclamó Adela; he

así que no hubo entre los dos autores más que una discusión un poco acalorada, pero siempre en tono amistoso y se acusó además ya de una manera clara y manifiesta á Guimerá de plagiarlo.

Ni éste lo es, ni lo es Soler, por más que sus enemigos le consideren ya gastado y en la necesidad, por consiguiente, de acudir á las fuentes de la inspiración agena y tenga propensiones á la imitación como lo demuestra su aptitud para la parodia. Si ofensa ha habido no debe, pues, irse á buscar por este lado.

Hay quien supone que Soler ha dicho repetidas veces que su mayor goce es oír silbar una obra de otro poeta; hay quien supone que Soler valiéndose de su cargo de empresario del Romea intenta monopolizar el teatro catalán; hay quien sospecha que entre las pasiones más desarrolladas de Soler están la envidia y la codicia; hay, por fin, quien murmura que los *reventadores* que desde el último piso del Teatro Romea procuraban con sus siseos, sus gritos y sus silbidos hundir la tragedia de Guimerá habían entrado de balde. Todo eso son rumores vagos, que no llegarán tal vez á tomar cuerpo; pero que hiriendo los oídos de Guimerá y de sus amigos, les indignan y les exaltan á la vez que despiertan el odio de los partidarios de Soler contra los murmuradores y por una generalización muy natural, contra Guimerá y los que á su lado están.

De todo esto se deduce: 1.º que el Parnaso catalán está dividido y que esta división amenaza llevarnos á otra guerra de Troya; 2.º que esta guerra será de tal índole que solo Moratín podría ser el Homero que la cantara; pero que hallándose ya D. Leandro gozando de la paz de los muertos, deberá hacerlo Soler, único que hoy reúne la cualidades necesarias para ello; 3.º que los genios cuando se ven de cerca, en sus interioridades, resultan mucho más pequeños de lo que aparentan desde lejos, y 4.º que la polémica iniciada entre Guimerá y Soler si sigue adelante va á divertirnos mucho, pero mucho, si no nos fastidia, que es lo más probable.

B. AMENGUAL.

10 de Febrero de 1890.

Otro crimen misterioso

A nueve kilómetros de Libourne, en el pago llamado de Chadéne, perteneciente al término de Saint-Aignan, hay una casa de risueño aspecto con jardín descuidado y circundada de terrenos cultivados hábilmente. El interior está amueblado con pobreza y se echa de ver en él la falta de aseo.

Pertenecía ese inmueble á Pedro Crabit, anciano de setenta y ocho años de edad, poseedor de una buena fortuna, unos 100.000 francos en dinero y valores, hombre económico, no avaro, y de carácter franco y afable. Vivía solo y era soltero, siquiera no profesase aversión á las hijas de Eva y no hubiera dejado de frecuentar su trato hasta una edad avanzada.

El sábado último el peón encargado de distribuir la correspondencia en Saint-Aignan echó equivocadamente un periódico en el buzón de Mr. Crabit. Al día siguiente quiso aquél deshacer su error y penetró en el jardín para pedir la llave del buzón al dueño y extraer el diario.

Pronto distinguió con gran sorpresa suya un charco de sangre junto á una puerta que da á una senda, y dirigiéndose á la entrada de la casa vió un reguero de sangre.

Espantado ante tal espectáculo, corrió á comunicar la noticia á los vecinos y á dar parte al alcalde ó *maire*, pariente de la víctima.

tomado mis precauciones y me he levantado á las siete de la tarde.

Entonces una italiana notable por su belleza exclamó.

—Hasta ahora solo nos habeis hablado de personas que conocemos; no se trata de ningún extraño.

—Le reservaba para el fin; se trata de uno de tus compatriotas; el conde de Rubini.

—No le conozco; pero hoy le conoceré. ¿Es rico?

—Muy rico, según parece.

—Y Savari no vendrá esta noche? preguntó Armanda.

—Sí tal; también le aguardo. Ha estado enfermo después de su disgusto y saldrá hoy por primera vez.

—¿Pobre joven! motivo ha tenido para verse enfermo. ¿Acusarle de un asesinato!

—¿Y estar preso tres días!

—¿Parece que no ha habido contra él la más pequeña prueba!

—Sin duda, cuando lo han puesto tan pronto en libertad....

—Su detención habrá tenido por origen una mala voluntad.

—¿Habeis leído los periódicos de oposición? Vienen enérgicos contra los magistrados, contra el gobierno.

—Lo que ha contribuido no poco á la celebridad de nuestro querido Alberto.

—Casi le debemos una ovación cuando se presenta.

—Convencido; yo daré la señal, dijo Adela, y al aparecer, un aplauso general.

—Creo que han llamado.

Constituidas las autoridades locales, el juez de paz entre ellas, en la casa de Mr. Crabit, pronto hallaron el cadáver de éste en la antecámara tendido en medio de un lago de sangre, con el cráneo despedazado y convertido en papilla materialmente.

El asesinato debió dar diez violentos golpes en la nuca de la víctima con un instrumento contundente.

El asesinato no fué cometido sin duda en aquella estancia. Probablemente el criminal aguardó al pobre viejo detrás de la puerta de escape del jardín y trasportó luego el cadáver á la casa.

El dormitorio del anciano, según ha advertido el juez de instrucción de Libourne, que se presentó el día 6 en la casa, estaba todo revuelto; el criminal había buscado indudablemente los valores.

Entre los pocos indicios del crimen descubiertos figuran un trozo de cuerda con manchas sanguinolentas, acaso perteneciente á la que Monsieur Crabit llevaba constantemente pendiente del cuello para sugetar la llave del armario, y dos estacas que el criminal debió separar para abrirse paso y presentar manchas de sangre también.

No se ha encontrado el instrumento del crimen, ni huellas en el camino que señalaran la dirección seguida por el delincuente ó los delincuentes, si es que ha habido más de uno.

De valores y monedas no hay rastro alguno, y por lo mismo se cree que ha sido el robo el móvil del criminal.

Las declaraciones tomadas por el juez á gran número de personas, no han dado otro resultado que demostrar la buena opinión que Mr. Crabit gozaba, y patentizar que no tenía enemigos personales.

El asesino debía conocer bien la casa y las costumbres de la víctima, y ha obrado con premeditación sin duda alguna; mas hasta ahora no ha sido posible hallar la pista del malvado.

NOTICIAS

De la Península

Victima de larga y penosa dolencia falleció ayer en Segovia el reverendo Sr. D. Antonio García Fernandez, obispo de aquella diócesis.

—Ha entrado ya en el período de la convalecencia el Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra.

—Al desecar en Badajoz una charca se ha descubierto un horrible delito.

Háse encontrado en el fondo de la charca, y amarrado á los hierros de la alcantarilla, un niño muerto con una soga al cuello, lo cual parece indicar que murió por estrangulación y que después fué arrojado á la balsa para ocultar el crimen.

El niño debía ser de pocas semanas ó días.

El juzgado entiende ya en este misterioso asunto.

—Estos días corrió en Sevilla la noticia de haber sido preso un empleado de un Banco extranjero establecido en dicha ciudad, por haberse descubierto en los libros de dicha casa una irregularidad que se hacía ascender á *sesenta mil duros*.

—Al regresar el lunes el Viático á la parroquia del Salvador de Granada, el cura párroco hizo saber á los asistentes al acto las indulgencias que, según disposiciones de la autoridad eclesiástica, les comprendían.

Un individuo que se hallaba en el templo, por toda contestación á las palabras del sacerdote hubo de exclamar á grandes voces:

—¡Mentira! ¡mentira!

—Es un fastidio; los hombres han dado en la costumbre de ir al teatro y al circolo antes de venir aquí; ¡es una falta de atención!

Entre once y doce, el salón de la señora Ermont se fué llenando. Savari llegó de los últimos y las damas conforme habían dispuesto, le acogieron con entusiasmo, mientras los hombres se manifestaban con él más frios que de ordinario. La justicia aterra, y toda persona que ha sido llamada ante los tribunales aunque salga limpia de toda mancha, se la mira con prevención. Un hombre es acusado de una falta, prueba ante el tribunal su inocencia, y cuando esta debiera ser una razón para que el hombre honrado le tendiera su mano, todo el mundo se aleja de él con instintiva aversión. En lugar de interesarse por quien ha sido víctima de inmerecida sospecha, todos se alejan de él, todos parecen decir:

—Sí, yo creo en su inocencia, pero el señor de al lado puede creer en su culpabilidad.

«Si se me acusase de haber robado las torres de Nuestra Señora, ha dicho un gran jurisconsulto, empezaría por huir y después por probar el error.»

Estas palabras, conocida nuestra jurisprudencia, tienen un gran fondo de verdad. Cuando se trata de un crimen, todo el mundo lo cree; cuando se trata de una buena acción no se hallan más que incrédulos. A todo esto contribuye mucho el aparato judicial. Agentes de policía, gendarmes, visita domiciliaria, arresto preventivo, todo el escándalo del verdadero criminal cae sobre el misero que no tiene más culpa que provocar una vaga sospecha. Todo el mundo lo sabe, todo el mundo lo señala á él y

Esto, al mismo tiempo de acabar su *plática* el Sr. Rivero y hacer la ceremonia de alzar el sagrado objeto depósito de las hostias para colocarlo en su sitio.

Produjese en la Iglesia la confusión consiguiente, y los fieles se dirigieron al sitio donde habían salido las voces en busca del sacrilego para imponerle un correctivo que hubiera sido algo contundente.

Pero el tal sujeto logró tomar á tiempo la puerta.

—Como en Barcelona, las quejas en Valencia contra el Banco son generales.

«El Banco de España—dice sobre esto el *Mercantil*—está abusando tanto y tanto de la bondad del público, que por fin se le acabará á éste la paciencia, y entonces serán los lamentos.

Una sociedad que da á sus accionistas el veinte ó veinticinco por ciento de beneficios es una monstruosidad que debe desaparecer, y con mayor motivo cuando paga al público que la enriquece con desdenes y perjuicios.

¿Es que se quiere que volvamos al grito de «abajo los privilegios?»

Pues volveremos y reirá bien quién ría el último.»

En Valencia no se encuentra un solo billete, y la marea de plata sube cada vez más.

—Debido á gestiones del eminente tribuno Sr. Castelar, en breve se establecerá en Denia una sucursal del Banco de España, y será un hecho el puerto de refugio en dicha ciudad.

—El número de buques que pasaron por el canal de Suez, en el último Diciembre, fué de 268, uno menos que en igual período del año anterior; por concepto de tránsito pagaron á la Compañía 5.360.000 francos. Durante el año 1889 cruzaron el canal 3.425 buques, que rindieron á la compañía francesa 66.173.100'79.

—Ha llegado á la Coruña el vapor correo «Reina Maria Cristina», procedente de la Habana.

Las autoridades marítimas de aquella ciudad despacharon inmediatamente dicho vapor al lazareto á consecuencia de traer á bordo algunos enfermos de fiebre amarilla.

—La escuadra inglesa ha anclado en Tetuan, y ha desembarcado tropas. A orillas del río Martín plantó algunas tiendas de campaña con pretexto de alojar á los marineros ingleses atacados de francozo. Los oficiales de la escuadra inglesa levantaron planos del terreno. Contra este hecho ha protestado la comisión militar española.

—Con el título de *España: su revolución y restauración en el orden económico*, el distinguido escritor D. Anselmo Fuentes acaba de publicar un libro muy interesante, que abarca la historia de la Hacienda española desde el año 1868 hasta el 1881.

«Historia triste—dice el Sr. Fuentes en el prólogo de su obra,—porque está sembrada de desengaños, desengaños que no hemos de pretender negar existan en otras fechas, ni debe creerse que falten en otras naciones. Pero estas consideraciones no quitan razones á la condena que corresponde reciban aquellos episodios de la revolución, de la restauración, del orden y de la libertad, que vistos á la luz de la experiencia hacen tener conocimiento de muchos desastres que han dejado huellas imperecederas; lecciones bastantes para pensar irremisiblemente en reorganizar todos los servicios públicos de la nación, de la provincia y del Municipio.»

á su familia con el dedo, y apenas una voz amiga se levanta para su justificación.

Sin embargo, se prueba que el acusado no es culpable, los mismos magistrados, reconociendo su inocencia, se apresuran á sacarle de la prisión. El que salió de su casa ostentando criminal, vuelve á ella sin ruido ni aparato. Lo que acaba de sucederle ha dejado en su ánimo tan dolorosa impresión, que todavía se cree bajo los cerrojos del carcelero y bajo el peso de una acusación capital. Llama á la puerta, abraza á sus hijos desolados, se avregüenza ante los criados y se encierra en su cuarto; del que no se atreve á salir en algunos días.

Así, pues, la prisión que se supo en todos los ángulos de la capital, no ha sido borrada en la opinión pública por la escarcelación que ha tenido lugar entre el silencio de la vida íntima.

La entrada de la señora Vidal y de Vibert en el salon de Pelagia Ermont, fué apenas notada. Hacía ya una hora que las mesas de juego estaban rodeadas de gente, y cada cual defendía su dinero con harto encarnizamiento para cuidarse de pequeñeces extrañas al juego.

Todo esto lo había previsto Vibert al llegar tarde en casa de Pelagia; desconfiando de las fuerzas de Julia, había querido ir a poco acostumbrando á aquella sociedad, que no conocía, temiendo que aquella mujer digna, al encontrarse con una sociedad que no era la suya, fuese capaz de huir del salón y abandonar todos sus proyectos.

Como ya hemos dicho, las mujeres que juegan se transforman en hombres y agenas conce-

De la Capital

Ayer tarde cesó de verter sus aguas al mar el torrente de la Riera.

A beneficio de la Sociedad de Salvamento de Naufragos tendrá efecto el sábado en el Teatro Principal una función extraordinaria y fuera de abono.

Se reservarán las localidades á los señores abonados hasta las doce en punto de la mañana del viernes, víspera de la función. Se entenderá que renuncian á disfrutarlas los que á dicha hora no hayan pasado á dar aviso á la Contaduría; en este caso quedarán á disposición de la Junta de Salvamento de este Distrito.

Entre el cargamento que trajo ayer de Barcelona el vapor Isl no figuran cien mil duros de plata con el busto del rey niño.

Parece que la fatalidad pesa sobre la calle de Juanot Colom, en la cual no puede pasar semana sin que por causa de cañerías, acequias ú otros conductos subterráneos no tenga que removerse el piso y poner obstáculos al libre tránsito de gentes y carruajes, que, como es sabido, son siempre unos y otros en número extraordinario.

Ahora, con motivo de las obras que se hacen en la acera derecha para rectificarla, han surgido dificultades y se construyen arquillas nuevas para distribución de aguas.

¿No podrían todas estas obras ser ejecutadas de una vez?

Hemos recibido el primer número del «Boletín de la Unión Balear» asociación obrera de socorros mutuos, á enfermos, imposibilitados, ancianos, parados por falta de trabajo, viudas y huérfanos, con asistencia facultativa y servicio nocturno etc. etc. que se acaba de constituir en Barcelona.

El mencionado número publica el Reglamento de la Sociedad y dirige un afectuoso saludo á la prensa y con especial demostración de deferencia á la de esta provincia y hace constar que tan alejado está de las polémicas religiosas como de las luchas políticas.

Devolvámosle el saludo deseando que prospere el periódico tanto como la Sociedad cuyo órgano es, en el terreno de la publicidad.

En el Camino de Manacor, cerca del segundo kilómetro, volcó un carrito de recreo en que iban dos jóvenes. Uno de ellos recibió una fuerte contusión en un brazo teniendo que ser conducido á su casa y temiéndose que lo tuviese fracturado.

Con el mayor orden se verificó ayer el anunciado banquete conmemorando la proclamación de la República, en el Casino de la Coalición republicana. Asistió un Delegado del Gobierno civil.

Con carga extraordinaria, casi toda ella de calzado, salió ayer para Barcelona el vapor Bellver. También embarcó 44 pasajeros.

Ayer se verificó en la Casa Consistorial ante el Ayuntamiento, el llamamiento y declaración de soldados sorteables del actual ayuntamiento.

Hasta las diez de la mañana, poco más ó menos, no se reanudó la circulación telegráfica, que estaba interrumpida. Los telegramas que publicamos en la sección correspondiente, los recibimos á las once.

Un carruaje de alquiler rompió el eje de una de sus ruedas ayer por la tarde en el camino de la Vileta. El conductor salió con algunas contusiones en la cabeza.

El baile que solía celebrarse el jueves gordo en La Protectora, se celebrará esta noche, ejecutando la orquesta el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía de la ópera «Norma».—Bellini.
2.º Tanda de Walses, «Le Soir».—Metra.
3.º Polka, «Compliment aux Dames».—FARBACH.
4.º Rigodones, «Ecos del Carbayon».—Llubes.
5.º Mazurka, «La Marquesita».—Id.
6.º Wals, «El Sultán».—Aly-Momet.
7.º «Mefistófeles».—Escalas.
8.º Danza, «Camelia».—Llubes.
9.º Polka, «Cecilia».—Escalas.
10.º Wals, «Magnolia».—Id.

Boletín Judicial

Constituido el Tribunal del Jurado en la Sala de esta Audiencia á las diez y media de la mañana de ayer, despues de designados por la suerte los Sres. que debían entender en la causa sometida á su juicio, se declaró por el señor Presidente, que la sesión debía continuar á puerta cerrada.

A las dos de la tarde se publicó la sentencia por el Sr. Magistrado ponente, la que fundándose en el veredicto de culpabilidad pronunciado por el Jurado, declara á Vicente Sanahuja y Ramón autor de dos delitos de violación, y por consecuencia de estos actos, del de lesiones graves; y le condena á las penas de diez y ocho años de reclusión para cada uno de ellos, accesorias correspondientes, indemnización de sesen-

ta pesetas y á dotar en cantidad de dos mil á cada una de las dos niñas violadas.

Hoy á las doce de la mañana se verá ante la Sección primera de lo criminal de esta Audiencia la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Pedro Rover Exposito, Mateo Pirelló y Mateo Mesquida sobre hurto.

La defensa de los procesados está á cargo del letrado D. Miguel Aleñar y del procurador don Rafael Ramis.

Mañana á las diez se reunirá de nuevo el Tribunal del Jurado para juzgar á Miguel Obrador y Mayol acusado del delito de tentativa de expención de moneda y billetes de banco falsos.

Defenderán al procesado el abogado don Nicolás Compañy y el procurador D. Juan Fiol.

Lecturas amenas

Una bromapesada

Una vecina del pueblo de Maracena (Granada), acostumbraba llevar todos los días la comida á su marido, que es trabajador del campo.

Dejó de hacerlo días pasados, por haber caído enferma de la gripe, y en su lugar llevó la comida una niña de corta edad, hija del expresado trabajador.

Al notar éste el cambio de persona, dijo á la niña:

—¿Por qué no ha venido hoy tu madre? —Porque está con el quarto—contestó la muchacha.

Cuando oyó estas palabras el padre de la niña, dirigióse furioso á su domicilio, y cogiendo una escopeta la disparó sobre su mujer, en la cama como estaba, dejándola gravemente herida.

Después, y cuando ya lo hecho no tenía remedio, supo el agresor que lo que la niña había querido decir es que su madre estaba en cama con el dengue, puesto que á dicha enfermedad le han puesto en Maracena por el nombre el queri lo, por el que la conocen casi todos los vecinos.

El colmo del reclamo

Los viajeros que días atrás ocupaban un departamento de segunda clase en el tren de París á Fontainebleau, repararon en una joven bien vestida, pero cuyo sombrero antiguo y ajado no correspondía á la decencia del traje.

No bien se había puesto en movimiento el tren, la joven fué extrayendo de un saquito de mano todas las herramientas de modista, coloró sobre sus rodillas una forma de sombrero, cintas, puntillas, plumas, etcétera y con una agilidad y buen gusto admirables, comenzó á confeccionar un precioso sombrero que poco tiempo después dió por concluido.

Convencida entonces la joven de que su trabajo había interesado vivamente á sus compañeros de viaje, quitóse el sombrero que llevaba puesto y lo arrojó por la ventanilla, sustituyéndole con el que acababa de arreglar y que le sentaba admirablemente. Aprovechando el asombro del público, repartió entre él seis tarjetas anunciando su establecimiento, que le valieron en el acto tres encargos.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 5 de Febrero:

Gracia y Justicia.—Real Decreto nombrando Abogado fiscal del Tribunal Supremo á D. Alfredo Massa y Navarro.

Gobernacion.—Real Decreto señalando el día 23 de los corrientes para la elección de un Senador por la Universidad de Madrid.

Otra dejando sin efecto la suspensión del Ayuntamiento y secretario de Laracha, decretada por el gobernador de la provincia de la Coruña.

Marina.—Real Orden de convocatoria á oposiciones de cinco plazas de aspirantes á ingreso en la Escuela naval flotante, con arreglo al programa adjunto.

La del día 6:

Guerra.—Reales decretos sobre cambios del personal.

Marina.—Real decreto suprimiendo el Consejo de Gobierno de la marina.

Real decreto dictando reglas para el nombramiento de los jefes de Negociados de este Ministerio.

Real decreto resolviendo la actual comisión edificadora encargada de redactar el Código penal de la marina mercante.

Reales decretos admitiendo la dimisión de vocal del consejo de la marina á D. Francisco Cañamaque.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval á don Eduardo Saavedra y Moragas.

Ultramar.—Reales decretos sobre movimiento del personal de Filipinas.

Fomento.—Otro trasladando á la cátedra de latín y castellano de Santander á D. Rafael Lama.

Real orden trasladando por concurso á la cátedra de inglés del Instituto del Cardenal Cisneros á don Eduardo Martín.

Otra disponiendo se provea por oposición la plaza de ayudante de dibujo de la Escuela central de Artes y Oficios.

Otra trasladando por concurso á la cátedra de contabilidad y teneduría de libros de la Escuela de Comercio de Barcelona á D. José María Nuñez de Cela.

Gobernacion.—Real orden sobre Beneficencia, formando una junta de patronos del Asilo de Inválidos del trabajo.

Sociedades y Corporaciones

Unión Forense

Por disposición de la comisión de baile se hace saber á los Sres. Suscritores que el jueves 13 del actual se celebrará baile de máscaras á las mismas horas de costumbre.—Palma 10 de Febrero de 1890. El Secretario, Lorenzo Ramón.

Crédito Balear

Por disposición de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. Accionistas para la General ordinaria que á los efectos del art.º 28 de los Estatutos, deberá tener lugar el día 2 del próximo Marzo á las 11 de la mañana en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se hallará espuesta en la Secretaría donde se facilitarán las correspondientes papeletas de asistencia.

Los Señores Accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta. Palma 12 Febrero de 1890.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Elviro Sans.

La Islaña. Empresa Mallorquina de Vapores

La Junta de Gobierno de esta Sociedad se ha servido disponer que se proceda al cange de los resguardos provisionales emitidos por las Comisiones de las dos Empresas Mallorquina de Vapores y del vapor María.

En su consecuencia los Sres. partícipes de dichas Empresas, pueden presentarlas en las oficinas de esta Sociedad, á partir del 18 de los corrientes á las horas ordinarias de despacho, y les serán entregados en equivalencia, los correspondientes títulos nominativos y al portador.

Palma 12 de Febrero de 1890.—P. A. de la P. de G. El vocal Secretario, Antonio Valentí.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. accionistas para la General ordinaria que ha de celebrarse el día 23 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las oficinas.

A tenor de lo prevenido en el artículo 19 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir á dicho acto, deberán recoger la papeleta de asistencia que les será expedida por las oficinas de la Sociedad hasta veinte y cuatro horas antes de la señalada para la sesión, y depositar con anticipación los títulos en el caso de que sean al portador, haciéndose constar su número en dicha papeleta, los que serán devueltos mediante la presentación de la misma, al día siguiente de la celebración de la Junta.

Se hace presente que, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 23 de dichos Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la sesión.

Palma 12 de Febrero de 1890.—El Presidente, José Manau P. A. de la P. de J. El vocal Secretario, Antonio Valentí.

Ferro-carriles de Mallorca

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos, se convoca la Junta General de accionistas para la reunión ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Febrero á las tres de la tarde en la Estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el inmediato á la publicación de este anuncio en todos los laborables de 12 de la mañana á 2 de la tarde, hasta tres días antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores á la misma, se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 28 Enero de 1890.—El Presidente Antonio Marqués.—P. A. del J. A. Jaime Sancho, Secretario.

Alcaldía de Palma

Formado el reparto de la cuota que en virtud de lo dispuesto por la Exma. Diputación provincial de estas islas en su circular de fecha 23 de Enero último inserta en el Boletín Oficial 3.587, corresponde satisfacer á los propietarios que poseen viñedo en este Distrito municipal, desde media hectárea inclusiva en adelante, á razón de sesenta céntimos de peseta por hectárea, para atender á los gastos de defensa contra la Filoxera durante el corriente ejercicio económico; se anuncia al público que el expresado reparto se hallará de manifiesto en los estrados de esta Casa Consistorial por espacio de diez días contados desde la fecha de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia á efectos de reclamación. Palma 5 de Febrero de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Pasatiempos

—Caballero, acabo de llegar á Madrid, y no conozco... ¿Podría usted decirme en dónde podré comer por dos pesetas?

—Sí, señor; en el café de...

—Muchas gracias. Y ya que es usted tan amable, ¿querrá decirme en dónde podré encontrar las dos pesetas?

Cierta dama le preguntó un día á Piron por que no se casaba, y ponía casa, carruaje propio, etc.

—Porque tengo por más cómodo, contestó el poeta, llevar mi mujer, mi cocinero y mi coche en el bolsillo.

—Pero ¡qué! insistió la dama, ¿no hacéis nunca el amor?

—No, señora; lo compro hecho.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En Santa Cruz concluye: exposicion á las seis, y á las diez misa mayor; por la tarde los actos de coro, y al anocheecer, un rato de meditación, estación y reserva.

En santa Eulalia se celebrará la fiesta de su Santo titular; á las nueve y media horas menores solemnes, y despues misa mayor con música y sermón por el P. Luis Boadera, de la Compañía de Jesús.

Otras funciones

En la Real Capilla de Palacio á las nueve misa y Salve á Nuestra Señora del Pilar á la intención de una devota familia residente en el Regio Alezár.

En San Jaime, al anocheecer, empezará el ejercicio de las siete palabras con meditación.—Se puede ganar indulgencia plenaria visitando á la Virgen del Pilar.

Visita á la Corte de Maria

En San Jaime á la Virgen del Pilar.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 9.—Varones, uno; hembras, una.

Matrimonios

Día 9.—D. Pedro Borrás con D.ª Juana María Pastor.

Defunciones

Día 11

Bernardo Aguiló Martí, casado, de 69 años, calle de la Belseria, de bronco neumonia.

Francisco Lopez Soriano, casado, de 62 años, Arrabal, de bronco-neumonia.

Pedro Juan Reines Escanellas, de 2 y medio años, calle del Socorro, de bronquitis.

Juan Miralles Castañer, de 2 años, calle de San Lorenzo, de viruela.

Rita Sanchez Prat, viuda, de 86 años, Hormanitas, de catarro crónico.

Rosa Comas Escalas, soltera, de 21 años, plaza del Temple, de tuberculosis.

Margarita Ramon Sureda, de 1 año, calle de S. Miguel, de bronquitis.

Hospital Civil

Día 11

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, tres; dos varones y 1 hembra.—Altas: cuatro; dos varones, y dos hembras.

Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Acelorada en lo alto y en la parte de poniente; nubes al oriente con numerosos cumulus en todos sentidos y algunos nimbos al sur. Horizontes abiertos y claros.

Idem del viento.—O. N. O. fresquito

Idem de la mar.—Rizada en el puerto y con cabrillos en los medios y fuera de puntas.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigla de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDADOS

Día 11

Vapor español Islaña, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Piña, con 18 trip., 18 pas. y efectos. De Barcelona, en 13 horas.

Vapor francés Sampierre, de 349 ton., matrícula de Marsella, cap. Mr. Coste, con 21 trip. y vino. De Feixatx, en 6 horas.

DESPACHADOS

Vapor español Belleer, de 738 ton., matrícula de Palma cap. D. Juan Bil, con 21 trip., 49 pas. y valija. Para Barcelona.

Vapor español Lulio, de 403 ton., mat. de Palma, capitán D. Pedro José Aulet, con 20 trip. y lastre. Para Marsella.

Vapor francés Sumoierre, de 349 ton., matrícula de Marsella, cap. Mr. Coste, con 21 trip. y vino. Para Marsella.

Matajero

RESAS sacrificadas para el abasto público

Dias 10 y 11

Bueyes, 5.—Vacas, 9.—Terneras, 2.—Orejas, 7.—Borregos, 1.—Corderos, 152.—Cerdos, 70.—Cerdas, 8.—Desechados, una vaca por inutilizados demacrada y una verraca.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 11 9 mañana.

Barómetro.	765 5 mm.
Termómetro seco	8,5 grados.
Id. húmedo	8,0 id.
Mínima	5,7 id.
Reflector	2 6 id.
Dirección del viento.	N. G.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0 0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0 3 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirán desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana. 2 y 3:15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:10 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Solidas de Palma.
Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
Palma 11 de Febrero	
Crédito Balear.	120'00
Cambio Mallorca.	86'00
Ferro-carriles de Mallorca.	63'50
Alumbrado por Gas.	140'00
Salinas de Ibiza	255'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorquina.	106'00
Bonos Municipales.	47'50
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap.	50'00
Madrid 11 Febrero (Cotización oficial.)	
4 pº perpetuo interior	74'55
4 pº amortizable	88'50
Billetes hipotecarios de Cuba.	166'25
Banco de España	402'00
Tabacos nominal.	106'00
Barcelona 11 Febrero (Cotización de la tarde.)	
4 pº perpetuo interior	74'50
4 pº perpetuo exterior	76'27
4 pº amortizable	0'00
Billetes hipotecarios de Cuba	106'50
Banco Hispano-Colonial	60'15
Ferro-carriles del Norte	81'75
Paris 11 Febrero	
4 pº español	72'02
Panamá	65'00

HOJAS DEL CALENDARIO

FEBRERO	FEBRERO
Cuarto menguante el 12. Luna nueva el 19. Sol: sale á las 6 h. 59 m. Pónese á las 5 h. 30.	Cuarto menguante el 12. Luna nueva el 19. Sol: sale á las 6 h. 58 m. Pónese á las 5 h. 32.
HOY	MAÑANA
12	13
1114.— Solemne entrada en Roma del emperador Enrique.	1655.— Muere Lafontaine.
MIERCOLES	JUEVES
43) Stas. Eulalia vir-(32) gen y n. r., Humbelina vg. y la trasl de san Eugenio.	44) Stos. Benigno m. r. (32) Gregorio II p., Lúcinio ob. y ss. Catalina de Ricci y Fusca vgs y Maura.

Servicios de la Compañía TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 15, de Barcelona y el 25 de Vigo, vapor REINA MERCEDES, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 7, de Barcelona, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Marzo, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

LÍNEA REGULAR de Vapores Trasatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO-RICO, LA HABANA, CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS

Saldrá del puerto de Barcelona en la primera quincena de Febrero el grandioso y veloz vapor

Cristóbal Colón

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Vapores-correos FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 15 Febrero para **Montevideo y Buenos-Aires** el vapor **La France**

Admite carga y pasajeros. Informarán en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

Fábrica de Estuchería y Cajería

Existencias en todas clases y tamaños. Se construyen de momento según medida. Precios reducidos.—Planells y Fó—Olmos.

Oportunidad

Hoy que como preservativo de la enfermedad reinante, se aconseja por distinguidos facultativos tomar después de las comidas, alguna bebida tónica-reconstituyente, se recuerda al público, que en la farmacia Hispano-Americana de A. Frau, hay abundante surtido de vino de quina de Jerez legítimo. Precio 10 reales botella. 105—Unión y Plaza del Mercado—107

Pérdida.—Un reloj de plata antiguo que se ha extraviado desde la Puerta Pintada á Sta. Catalina. Al que lo entregue se le dará el hallazgo. Informarán en la casa cuartel de Guardia Civil. 2—1

Horno

Se alquila el del Oliviar, situado en la calle de San Miguel. Informarán, horno del Moro viejo, calle del Sindicato, número 165. 4—5

Compañía inglesa

de Seguros Marítimos, La Unión Comerci I, Londres

CAPITAL, PESETAS 62 500.000

Agentes, Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

Droguería de José Juan Nueva)

MARINA 20, 22, 24 y MAR, 23

Frente al Huerto del Rey

En este acreditado establecimiento hallará el público un completo surtido de braqueros, fajas ventrales, suspensorios, pesarios, biberones, pezoneras, elisoirs, sondas, ceñidores, orinales goma, y otros artículos de Ortopedia y Cirugía, á precios muy económicos.

Albufera de Alcudia

Hay para vender una partida de mimbres (verduchs) de chopo.

Dirigirse á las oficinas de la Albufera en La Puebla, calle de La Plaza. 20—16

La Higuera

y su cultivo en Mallorca

POR D. PEDRO ESTELRICH

Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

Terneras suizas, procedentes de las mejores razas, se venden en la acreditada vaquería de Son Bibiloni.

Se dá razon en Palma en las lecherías Eldorado plaza del Mercado y La Catalana, plaza Mayor. 7

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

SOMBRETERÍA BOGANI

(Pelaires, 105, casa Lladó)

SE NECESITAN OPIJALAS, QUE SERÁN RETRIBUIDAS

También se necesitan muchachas que quieran trabajar en clase de aprendices, en las labores propias del Establecimiento. En tres meses se pueden adquirir los conocimientos indispensables para dicho arte. 10—6

TRASLADO

Antonio Ravetti, que vivía en el Borne, esquina á la Glorieta, participa á sus parroquianos y al público en general, que ha trasladado su taller de marmolista á la Plaza del Mercado, número 73, frente á con Berva. 15—7

NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El tricófero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

A los fabricantes de calzado

Cajas en cartón madera 1.ª clase desde 90 céntimos de peseta la docena.

Idem forradas papel charol desde 1'40 céntimos de peseta la docena.

Fábrica de Planells y Fó, Olmos.

A LOS AGRICULTORES VINÍCOLAS

La única casa que puede ofreceros á precio muy reducido los aparatos pulverizadores para combatir el Mildew, el Black-Rot, el White Rot y demás enfermedades criptogámicas de la vid, es la de BASILIO MIRET, Princesa, 61, Barcelona y por medio de su representante en esta DON GUILLERMO VAQUER, Lonjeta, 11.

Sin duda alguna que los tan renombrados pulverizadores SALABERT á aire comprimido y EL RAYO (nueva invención) construidos ambos por la casa Salabert y C.ª de Barcelona, de los cuales tiene privilegio exclusivo en España, Francia é Italia, han sido, son y serán, los más sólidos, ligeros, prácticos y económicos de todos los sistemas hasta hoy conocidos; como así lo demuestran las primeras recompensas que han obtenido en todas las exposiciones y concursos en que han tomado parte y la generalidad de agricultores de España y del extranjero, que los han usado.

Pulverizador SALABERT á aire comprimido (todo de cobre y latón)

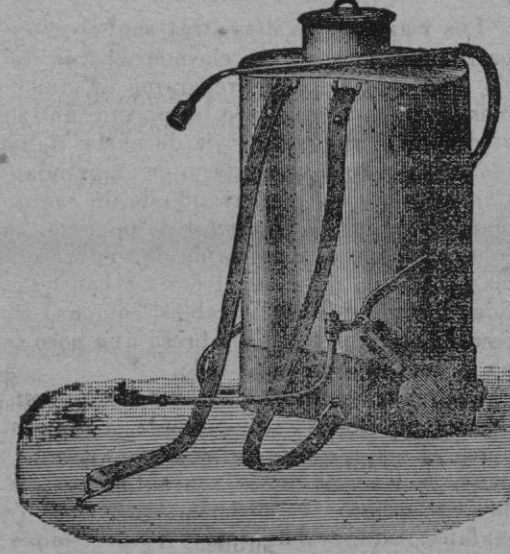
Precio: 50 pesetas

Con embalaje y puestos en esta

Pulverizador EL RAYO (todo de cobre y metal)

Precio: 35 pesetas

Con embalaje y puestos en esta



CATÁLOGO

DE LA BIBLIOTECA EN VENTA DE DON ANTONIO VILLALONGA

Cerca de 10.000 volúmenes

Libros antiguos y modernos. Ejemplares góticos. Incunables. Ediciones rarisimas y agotadas. Autores clásicos. Manuscritos. Curiosidades históricas. Gran sección bibliográfica. Poetas. Teatro. Novelas. Facecias. Obras de lujo. Encuadernaciones antiguas y recientes. Ilustraciones de Holbein, Moreau, Cochin, Meissonnier, Maura. Colecciones de grabados y de periódicos.

Este Catálogo bibliográfico esmeradamente impreso con tipos elzevirianos, en papel agarranzado con portada y cubiertas á dos tintas, forma un elegante volumen en 4.º menor, de 470 páginas. Se han puesto algunos ejemplares en venta, en las principales librerías de Palma, al precio de 2 pesetas.

Se remite por correo, enviando esta cantidad en libranza ó sellos á la librería de la Viuda é hijos de P. J. Galabert, Palma de Mallorca.

Una operación particular

es el separar las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperial P. dró.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los Sres. José Lacret Morlot Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.

Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.

José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180—74

DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fache y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7. 133

Venta

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño. En esta imprenta informarán.